

APORTES DE LA TEORÍA DE GÉNERO A LA COMPRENSIÓN DE LAS DINÁMICAS SOCIALES Y LOS TEMAS ESPECÍFICOS DE ASOCIATIVIDAD Y PARTICIPACIÓN, IDENTIDAD Y PODER.

Claudia Bonan¹, Virginia Guzmán²

Las aproximaciones habitualmente reagrupadas bajo la denominación *perspectiva de género* tienen como punto de partida común el reconocimiento de la subordinación social y política de las mujeres. Sus análisis se inscriben en diversas corrientes que difieren en su visión en cuanto a la naturaleza de esta subordinación y estrategias de cambio. También se diferencian en la manera de teorizar los conceptos claves como el género y en los esquemas conceptuales e instrumentos analíticos y metodológicos que ofrecen para el estudio de las dinámicas sociales desde esta perspectiva.

Los cuerpos teóricos actuales sobre el género son el resultado de dos decenios de intensa reflexión, de investigaciones, de análisis, de críticas y de argumentación, de reformulaciones, de investigaciones suplementarias y de análisis de numerosos y numerosas investigadoras de todo el mundo, con la participación de intelectuales latinoamericanas. Una característica notable del desarrollo del debate teórico de género es el hecho de haber propiciado enfoques interdisciplinarios que incorporan y articulan contribuciones de grandes áreas de conocimientos de las ciencias humanas y sociales como de la sociología, del análisis histórico, la teoría política, la antropología, la psicología y el psicoanálisis³. De este modo, la teoría de género ha hecho una contribución sui generis al desarrollo de nuevos horizontes epistemológicos y para un conocimiento renovado de los fenómenos sociales y humanos en su complejidad y en particular, al debate teórico de la modernidad y el análisis de las transformaciones de la modernidad contemporánea.

Pese a sus diferentes formulaciones, la teoría de género se posiciona en el debate teórico sobre el poder, la identidad y la estructuración de la vida social. Esto equivale a decir que el género no se restringe a una categoría para denotar las relaciones sociales de hombres y mujeres, al contrario, en su desarrollo actual este cuerpo teórico permite ir más allá del análisis empírico y descriptivo de estas relaciones. De este modo, la teoría de género contribuye al desarrollo del concepto y del instrumental analítico del desarrollo humano. Ofrece elementos para una comprensión sistémica, procesual e histórico-comparativa de la estructuración de las diferenciaciones y de las jerarquías sociales, en sus dimensiones simbólico-culturales, normativas e institucionales. Así,

¹ Dra en Sociología. Docente e investigadora del Instituto Fernández Figueira (IFF/FIOCRUZ), Brasil.

² Psicóloga, Dra. (c) en Sociología. Investigadora del Centro de Estudios de la Mujer – CEM.

³ Japiassu (1976) afirma que la interdisciplinariedad engendra una nueva manera de encarar la repartición epistemológica en disciplinas; incorpora los resultados de varias disciplinas, tomando en préstamo esquemas conceptuales de análisis a fin de integrarlas después de haberlos comparado y juzgados. Para este autor la primera y más radical justificación de un proyecto de investigación interdisciplinaria que supere los cuadros de diferentes disciplinas científicas debe ser el respeto a la complejidad de los problemas a los cuales hoy día estamos confrontados para llegar a un conocimiento de lo humano sino en su integridad al menos en una perspectiva de convergencia de conocimiento parcelados.

previene los riesgos de una reactualización - muchas veces no percibida por los analistas - de una visión iluminista, liberal, del sujeto humano universal.

De modo más específico, el género ha sido una categoría conceptual desarrollada con la intención de teorizar la construcción social y simbólica de la diferencia sexual. Para Lamas (2002), el cuerpo - y específicamente la diferencia sexual- es la primera evidencia de la diferencia humana. Para ella este ha sido un elemento significativo constante en la construcción del orden simbólico de las distintas sociedades humanas. El género como simbolización de estas diferencias, se construye culturalmente diferenciado en un conjunto de prácticas, ideas y discursos. En este sentido la utilidad de la categoría de género es amplia, implica no solamente el modo como la simbolización cultural de la diferencia sexual afecta las relaciones entre hombres y mujeres, sino también como estructura la política, la economía, el sistema jurídico legal, las instituciones del Estado, la vida privada, la intimidad, las ideologías, las ciencias y otros sistemas de conocimiento, etc.

La historiadora inglesa Joan Scott (1996) hizo una importante contribución al desarrollo teórico del género, alertando sobre los límites del uso puramente descriptivo y empírico de esta categoría y el peligro de no avanzar en una crítica más radical del carácter histórico de la estructuración social basada en la división binaria de los sexos. Para ella, la conceptualización teórica del género y su desarrollo como categoría analítica y crítica de las sociedades humanas implica dos formulaciones centrales: el género como un elemento constitutivo de las relaciones sociales, basado en la diferenciación significativa entre los sexos y el género como forma primaria de significar el poder. El género opera concomitante y dialécticamente en varias dimensiones de la vida social humana: en el orden simbólico y relacional, en el orden normativo que expresa las interpretaciones de los significados de los símbolos, en el orden institucional y en el orden de la identidad y subjetividad. Para esta teórica, el género provee un modo de decodificar los significados que las culturas otorgan a la diferencia entre los sexos y comprender cómo esos significados impregnan las complejas conexiones que existen entre varias formas de interacción humana.

En sus usos más descriptivos, el género ha sido utilizado para estudiar asuntos donde las relaciones de sexo son más directamente evidentes. En nuestro medio podemos destacar los temas de la violencia doméstica, de la salud de la mujer, de la sexualidad, de la reproducción, de la participación económica y política de las mujeres. Entre tanto, conforme nos señala Scott, el género estructura lógicas y prácticas que atraviesan diferentes estructuras de interacciones como el comercio, la diplomacia, los servicios de salud y educación, la previsión social y seguridad pública, las prácticas profesionales, las guerras, los deportes, las artes, las ciencias, etc. Una comprensión más sistémica de cómo el género opera como elemento estructurante del conjunto de las relaciones sociales y como forma primaria del significado del poder puede propiciar una comprensión más amplia de las dinámicas sociales de la fase actual de la modernidad, así como un análisis teóricamente más sólido de las experiencias concretas, diferenciadas e históricas de las mujeres⁴.

Pese a las enormes variaciones históricas en casi todas las sociedades conocidas, la construcción social y simbólica de la diferencia sexual - o sea el género - está fundada

⁴ Para el tema, ver también Bourdieu (1998) y Butler (2001)

en la representación binaria de lo femenino y masculino. Aunque en dominios culturales distintos las diferencias humanas percibidas y construidas culturalmente son re significadas, los estudios históricos muestran la asociación frecuente de la dicotomía femenino/masculino con los atributos bipolares activo/pasivo, puro/impuro, creativo/destructivo. De acuerdo con Laqueur (1994), la diferencia sexual y la representación de lo femenino y masculino no siempre han tenido como fundamento epistemológico la biología ni se fundaron en el sexo biológico: ésta es una representación de la diferencia sexual típicamente moderna. Para este investigador, en las sociedades greco occidentales premodernas, el género era una categoría fundada en el orden metafísico del mundo y en la jerarquía que organizaba todas las cosas del universo, desde el plano del espíritu hasta el reino mineral pasando por las sociedades y los seres humanos. Tener un sexo, ser hombre y mujer no era un mero hecho biológico, sino un hecho sociológico y estaba determinado por la posición de cada uno en la sociedad, organizada según una jerarquía metafísica. El cuerpo femenino era considerado una versión inferior del cuerpo masculino, diferenciándose de él por su grado de perfección metafísica, pero compartiendo con él la misma naturaleza. La mujer era un hombre imperfecto, con menos calor vital, menos energía creadora. De acuerdo a Laqueur: “ser hombre o ser mujer se definía por los papeles y los lugares en la sociedad y en el orden del universo y no por la diferencia corporal. Al contrario la diferencia sexual era determinada por un orden social y universal”. La representación dual del género en el orden premoderno engendraba lo que Laqueur denominó un *modelo de sexo único*.

Con las revoluciones epistemológica y política que dan paso a la emergencia de la modernidad - representadas por el triunfo de las ciencias biológicas y físicas y por el iluminismo - hay una inversión de las representaciones del género y del sexo. La diferencia sexual, el sexo biológico pasa a ser considerada una cuestión “real” “concreta” e “irreducible” y el género un fenómeno determinado por la realidad biológica de los cuerpos. A este nuevo orden representacional, Laqueur llamó el *modelo de los dos sexos*. En él, los sexos masculinos y femeninos son representados como inconmensurables, fijos, estables, contrastantes y opuestos. La diferencia sexual que en el modelo de sexo único era de grado, en el modelo de dos sexos pasa a ser de especie - lo que algunos autores han llamado la idea moderna de la diferencia radical entre los sexos (Bonan 2002; Ávila 1993,1999, Martins 2004). Los atributos polares activo/pasivo, creador /destructivo, incluidos en las representaciones tradicionales de lo masculino y femenino, no desaparecen simplemente. Ellos son resignificados reflexivamente a la luz de los nuevos marcos epistemológicos y políticos de modo profundamente interrelacionado con las representaciones dicotómicas modernas de cultura/naturaleza, razón/cuerpo, sujeto/objeto, político/doméstico y público y privado. Estas dicotomías están profundamente arraigadas en los procesos de construcción de las identidades individuales, de las subjetividades colectivas y de las instituciones modernas (Estado, sistema de representación política, economía, ciencia, familia e intimidad).

La representación moderna del género está profundamente interrelacionada con el imaginario institucional de lo público y lo privado y con la idea dual del poder (Zincone, 1992, Bonan 2002). La modernidad ha instituido una visión dual del poder articulando reflexivamente las nuevas ideas iluministas y liberales con ideas tradicionales sobre el poder: de un lado, el poder político se define como aquél ejercido entre los “iguales” y presupone negociación de conflictos e intereses y reconocimiento

recíproco de las capacidades políticas de los participantes de las relaciones contractuales; el poder familiar o jerárquico, ejercido sobre los “no iguales”, fundado en la idea de un orden natural y jerárquico del poder decisorio, en el principio de la autoridad y en la idea de la desigualdad natural de las capacidades políticas y vocaciones sociales.

El poder del tipo familiar o jerárquico no sólo estructura las relaciones sociales al interior de la familia ni opera exclusivamente en las relaciones sociales entre los sexos, sino que atraviesa otras estructuras de relación como las que se dan en el mundo del trabajo, entre clases, razas y generaciones, en los servicios públicos, en el sistema judicial y penal, en las estructuras de decisión del Estado, las relaciones entre el Estado y la sociedad (incluso entre el Estado y las mujeres). También está en el trasfondo de la negación de autonomía moral, participación política, y ciudadanía a muchos individuos y grupos sociales subordinados. La lógica dual del poder se ha enraizado profundamente en América Latina. Ella sostiene, a la vez, la construcción simbólica e institucional de lo público y lo privado, las formas de regulación de la sexualidad y la reproducción, las relaciones de género, raza, clase y generación, los modelos de Estado y las estructuras de derechos que se han establecido en las sociedades de la región.

En suma, la teoría de la naturaleza dual del poder moderno ofrece una rica contribución para un análisis de las dinámicas sociales e institucionales de la modernidad que busque comprender cómo en ellas han operado históricamente los grandes ejes estructurantes de las desigualdades sociales. Su presupuesto es que las desigualdades no se forjan solo por la fuerza de determinantes económicos o legales, sino también por el imaginario institucional y simbólico del poder que, sea en el mundo público o privado, estructura un conjunto amplio de prácticas y formas de interacciones cotidianas. La teoría del poder permite comprender el trasfondo epistemológico y político común sobre el cual se construyen los diferenciales de género, clase social y raza/etnia y las formas en que estos se articulan en innumerables situaciones concretas. Los estudios feministas con razón han reivindicado que los análisis sensibles al género no menosprecien la inmensa diversidad de la experiencia social de las mujeres, evitando el peligro de otra vez esencializar – aunque sin intención explícita de hacerlo – la dicha “condición femenina”.

El debate teórico sobre el género ha abordado la cuestión de cómo se construyen, se fijan o se transforman las identidades de género en procesos atravesados por el poder y conflictos, a través de los cuales los individuos encarnan, se reapropian o actualizan o rechazan papeles y estereotipos legitimados como femeninos y masculinos. Gran parte de las vertientes teóricas tienen en común la crítica a la visión de una esencia o una especificidad de una condición femenina por fuera de la historia y de los procesos de dominación y resistencia.

El imaginario hegemónico del género es un potente motor en la construcción de las identidades individuales de hombres y mujeres así como en la formación de las subjetividades colectivas con gran impacto causal en la vida social. Tomemos por ejemplo la maternidad que es un factor de identidad con gran fuerza cultural en las sociedades occidentales modernas. El hecho que millares de mujeres se auto perciban y definan como madre tiene un enorme impacto social. Ellas forman una subjetividad colectiva extensa, tejidas por relaciones impregnadas en valores, normas, papeles y

creencias, disposiciones etc. Una subjetividad colectiva fuertemente operante en la vida social, aunque en muchos casos sea una colectividad muy poco centrada u organizada. La identidad expresa la autopercepción y conciencia de esa subjetividad colectiva, así como una percepción de su delimitación en relación a otras colectividades. Podríamos citar aún muchos otros ejemplos de subjetividades colectivas generadas a partir de la distribución de roles entre hombres y mujeres, de acuerdo a un determinado orden de género: los proveedores, los jefes de familia, los representantes políticos, los cuidadores.

Las subjetividades colectivas e identidades de género son constituidas a través de procesos de estructuración, provistos y sustentados en la memoria social que “ incluye reminiscencias, actitudes y sentimientos, reglas sociales, normas, patrones cognitivos, el conocimiento científico y tecnológico. Asume formas ideales y materiales que se encuentran imbricadas y que sólo pueden ser separadas analíticamente (Domingues, 1999). Los análisis que aspiran a incluir una perspectiva crítica de género deben proveerse de instrumentos teóricos y analíticos que permitan develar el carácter reificado de esas subjetividades colectivas que actualizan elementos dominantes de la memoria social, basada en una visión radical de la diferencia, en una acentuada división sexual del trabajo y en una arquitectura asimétrica del poder entre los sexos.

Las identidades individuales de hombres y mujeres y las identidades colectivas formadas a partir de los papeles y estereotipos masculinos y femeninos son sin duda dimensiones analíticas centrales en el debate sobre género e identidad, pero no las únicas. Otra dimensión de análisis sobre género e identidad se refiere a aquellas identidades construidas que tienen otros sistemas de clasificación como referentes principales y que sin embargo, están impregnadas fuertemente, aunque ideológicamente oculta, por simbologías de género. La formación de las identidades nacionales es un ejemplo histórico. La propia construcción de la idea moderna de nación involucró procesos de reapropiación reflexiva de elementos de la comunidad patriarcal pre-moderna: el imaginario de la virilidad, el principio de la autoridad masculina, las relaciones entre protectores y protegidos, la idea de un Estado proveedor, las analogías entre patria y familia, etc.

Finalmente, los estudios sobre identidades colectivas desde una perspectiva de género deben considerar también cómo las subjetividades colectivas sustentan, producen, reproducen o transforman el imaginario institucional del poder moderno en sus dos caras: la negociación política y la autoridad jerárquica. El interrogante sobre la identidad de una comunidad nacional en esta etapa de modernidad reflexiva y globalización plantea desafíos nuevos. No debe orientarse a buscar los elementos para componer una imagen única, homogénea y unívoca del “nosotros”, nítidamente percibida como diferente a los otros, sin preguntarse por las subjetividades colectivas que se forman en el seno de esas poblaciones y por los elementos comunes de la memoria social que ellas comparten en términos de valores, aspiraciones, prácticas, actitudes, principios etc. Desde el punto de vista de la transformación social y del orden de género, es importante el análisis de subjetividades colectivas emancipatorias que se generan dentro y fuera de los espacios nacionales y que se caracterizan por la identificación con nuevos valores democráticos como el respeto a la autonomía de las personas, la valorización de las diferencias culturales, de la pluralidad de estilo de vida, el respeto de los derechos sexuales y reproductivos y el principio de no discriminación (por raza, etnia, orientación sexual, condición física, edad etc.). En ese mismo sentido, es

importante investigar la producción y reproducción de subjetividades conservadoras y otras neoconservadoras que resisten a las transformaciones que puedan alterar profundamente la lógica, la dinámica y las estructuras de poder moderno y que se identifican a partir de otros valores, prácticas, visiones de mundo, actitudes y aspiraciones.

Bibliografía

Avila, Maria Betania. 1993. "Modernidade e cidadania reprodutiva". En *Revista de Estudos Feministas*. Rio de Janeiro, V1, n 2.

----- .1999. "Feminismo y ciudadanía: la producción de nuevos derechos". En *Género y salud reproductiva en América latina*. Libro universitario regional, Cartago. Costa Rica.

Araujo, Kathya, Virginia Guzmán y Amalia Mauro. 2000. El surgimiento de la violencia doméstica como problema público y objeto de políticas. En *Revista de la CEPAL* N 70, abril.

Beck, Ulrich. 1995. "A reinvencao da politica: rumo a uma teoria da modernizacao reflexiva". En *Modernizacao reflexiva: politica, tradicao es estetica na orden social moderna*. Org. Ulrico Beck, Anthony Giddens e Scott Lash. Ed Unesp. Sao Paulo.

Beck, Ulrich. 2001. "Vivir nuestra propia vida en un mundo desbocado: individuación, globalización y política". En: Anthony Giddens y Hill Hutton (edit.), *Al límite. La vida en el capitalismo mundial*. Tusquets editores.

Bonan, Claudia. 2003. "Sexualidad, reproducción y reflexividad: En búsqueda de una modernidad distinta" En: *Sexualidades y sociedades contemporáneas*. Colección seminarios. Universidad de Humanismo Cristiano. Santiago, Chile.

----- . 2002. *Reflexividade, sexualidade e reprodução: processos políticos no Brasil e no Chile*. Tesis de doctorado.

----- .2001. Política y conocimiento del cuerpo y la estructuración moderna del sistema de género. Encuentro temático: género y diferencia sexual. Documento presentado a la Reunión del grupo de Trabajo de Género del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

Bourdieu, Pierre. 1998. *La domination masculine*. Editorial: Seuil, coll. Liber, 134 p. París, Francia.

Butler Judith. 2001. El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad. Programa Universitario de estudios de género. UNAM. Paidós.

Domingues, José Mauricio. 1999. *Criatividade social, subjetividade coletiva e a modernidade brasileira contemporanea*. Editora Contra tapa. Río de Janeiro.

Giddens, Anthony. 1995. *La constitución de la sociedad: Bases para la teoría de la estructuración*. Amorrortu editores. Buenos Aires, Argentina.

Guell Pedro. 2002. El desarrollo humano: Un desafío para las ciencias sociales en *Revista Chilena de temas sociológicos*. Ediciones Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez. Santiago, Chile.

Habermas Jurge. 1990. Teoría de la acción comunicativa. Irracionalidad de la acción y racionalidad social. Edit. Taurus. Buenos Aires, Argentina.

Lamas, Marta. 2002. "Usos, dificultades y posibilidades de la categoría 'género'". En: *Cuerpo: diferencia sexual y género*. Editorial Taurus. México.

Robertson, Roland. 1992. *Globalização, teoria social e cultura global*. Editora Vozes. Rio de Janeiro, Brasil.

Santos, Boaventura. 1995. *Pela mão de Alice. O social e o político na pós-modernidade*. Editora Córtez. Sao Paulo, Brasil.

Sassen, Saskia. 2000. "Women's burden: counter-geographies of globalization and the feminization of survival". En *Journal of International Affairs*, Spring, Vol. 53, Issue 2, p. 503.

Scott, Joan. 1997. "El género, una categoría útil para el análisis histórico". En *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. M Lamas editora. Porrúa-Pueg. México.

Wagner, Meter. 1997. *Sociología de la modernidad. Libertad y disciplina*. Editorial Herder. Barcelona.

Zincone, Giovanna. 1992. *Da suddatti a cittadini. Le vie dello stato e le vie della società civile*. Edición: Il Mulino. Bologna, Italia.